



El Ayuntamiento de Salamanca duplicará el espacio expositivo en el solar del Botánico

Estará destinado a la exhibición de restos arquitectónicos y de piezas con tallas artísticas recuperadas en las excavaciones

REDACCION / WORD

SALAMANCA. El Ayuntamiento de Salamanca aprobó ayer martes el proyecto modificado por el que duplicará el espacio expositivo del Botánico en el que se exhibirán los restos arquitectónicos y las piezas con tallas artísticas recuperadas en la citada explanada, ubicada junto al Palacio de Congresos y la Facultad de Ciencias de la capital salmantina.

Así, y debido al alto volumen de restos arquitectónicos y piezas artísticas a recuperar, se ha planteado la reestructuración del edificio de servicios para ampliar la superficie cubierta expositiva hasta los 44 metros cuadrados. Merced a los cambios aprobados, se añadirá un almacén vertical de palé de unos seis metros cuadrados. Según el Ayuntamiento, este nuevo diseño también incrementa la zona expositiva no cubierta.

Por otro lado, el Consistorio salmantino ha llegado a un acuerdo con el Museo de Salamanca en lo relativo a las condiciones de custodia y conservación de los restos arquitectónicos y piezas con tallas artísticas. Según dicho pacto, las mejores piezas se ex-



Trabajos de acondicionamiento en el Botánico. WORD

pondrán al público y el resto quedarán almacenadas en el propio centro cultural para futuras exposiciones culturales.

El proyecto de acondicionamiento y musealización del solar del Botánico se extiende a más de 10.500 metros cuadrados y es fruto de la colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad de Salamanca. El plan cuenta con

una inversión de 659.473,95 euros y un plazo de ejecución de ocho meses desde su inicio. Los trabajos comenzaron a mediados del pasado mes de diciembre por lo que, si no hay retrasos, deberían estar terminados en julio o agosto.

Qué se hará

El proyecto incluye actuaciones

de conservación y protección de los restos arqueológicos del convento de San Agustín, del Colegio de Cuenca y su entorno urbano, así como de acondicionamiento del espacio para la visita pública y, entre otras, de mejora de la imagen y tratamiento vegetal del solar para entroncar con su antigua configuración de jardín botánico, dotando a este sector del conjunto histórico con nuevos espacios verdes.

La intervención tiene un doble fin: conservar, proteger y poner en valor los restos arqueológicos del convento de San Agustín, del Colegio de Cuenca y su entorno urbano, y también convertir los mismos en un nuevo recurso turístico sostenible para la generación de riqueza en la ciudad de Salamanca. Cabe recordar, además, que esta iniciativa da respuesta a una necesidad histórica para la ciudad, pues el solar del Botánico tiene una gran importancia desde el punto de vista arqueológico, cultural y urbanístico.

Para garantizar la accesibilidad y facilitar la entrada a los visitantes, se adecuarán dos accesos al recinto: uno por la zona baja de la calle Oviedo, apta para pequeños vehículos auxiliares, y otra desde el arco de San Gregorio. Asimismo, el proyecto contempla el vallado y cerramiento general del solar y la instalación de sistemas de seguridad por videovigilancia para evitar intrusiones.